

*UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION*

*Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*

**Primer Semestre**

**SOCIOLOGIA**

**ASUNCIÓN – PARAGUAY**

**2015**

**SOCIOLOGÍA**

**TAREA:**

1. Conceptuar y ejemplificar rol, función o status.
2. Diferenciar los conceptos anteriores.
3. Situarse y explicitar roles (papeles) a nivel familiar, grupal y social.
4. Procesos de interacción.

**INTRODUCCION**

**Sistematización de los conceptos claves de la sociología**

Personas Pautas

Grupos

Sociedad

Control - Desviación

Movilidad - Cambio

Integración

Valores

Procesos

Categorías

Conglomerados

Status - Rol

Instituciones

Cultura

**DESARROLLO**

**LA PERSONA SOCIAL**

Todos los seres humanos en cuanto se distinguen de los animales son personas sociales. La persona es social en el sentido de que no sólo tiene tendencia a relacionarse con otras, sino también necesidad de relaciones humanas.

Las personas sociales forman la unidad de la sociedad y las pautas de comportamiento la unidad de la cultura.

**LA PERSONALIDAD SOCIAL**

La personalidad social incluye todas las formas en que el individuo actúa en relación con otras personas y junto con ellas. La persona sigue unas formas determinadas de comportamiento en cada uno de los principales grupos en que participa.

Ejemplo: La persona es el padre en su familia, un miembro de la asociación de padres y maestros, del club local y del partido tal.

**CATEGORIA SOCIAL**

Las personas están juntas no en una realidad física, exterior sino en el juicio del observador que descubre en ellas unas características comunes.

Ejemplo: Un equipo de fútbol es un grupo social. La totalidad de los aficionados al fútbol en el país constituye una categoría.

**CONGLOMERADO SOCIAL**

Es una reunión o pluralidad de personas que se hallan en proximidad física, pero sin comunicación recíproca. No depende en su unidad de la construcción mental del observador.

Ejemplo: La multitud que asiste al juego de fútbol.

**GRUPOS**

Son seres humanos con relaciones recíprocas.

Una sociedad de grupos primarios se llama comunal, establecida, mecánica, cerrada, solidarista, familiar, popular y tradicional. Es una colectividad relativamente apretada de personas que tienen frecuentes relaciones personales, con un sentimiento de solidaridad y estrecha adhesión a determinadas valoraciones sociales comunes. Ejemplos: Un pueblo paraguayo de pescadores, un grupo de campesinos, etc

Los grupos secundarios se llama asociacional o asociación adaptable, orgánica, abierta, sin leyes, contractual, compleja, industrial y dinámica. Es una colectividad menos unida que el grupo primario. La personas individuales entras en estas relaciones secundarias por su propia voluntad y con intención expresa y con frecuencia, aunque tácitamente, por contrato.

Ejemplos: La familia inmediata es su grupo primario, pero la parentela más amplia y más extensa a que pertenece es un grupo secundario.

Los individuos con quienes con más frecuencia trata el adulto en su iglesia son su grupo primario; los demás miembros de la parroquia o de la confesión religiosa son su grupo secundario.

**LA SOCIEDAD**

La sociedad es un gran número de seres humanos que obran conjuntamente para satisfacer sus necesidades sociales y que comparten una cultura común. Se distingue del grupo porque éste comprende solamente un sector de la sociedad y porque la cultura común de una sociedad es mucho más amplia que la de una persona particular o de un grupo.

Ejemplo: La sociedad paraguaya.

**STATUS SOCIAL**

Es el puesto que ocupa la persona en la estructura social, tal como lo juzga y lo evalúa la misma sociedad. Cada uno tiene su propio status social. Es la situación o rango que en la propia sociedad le es concedido objetivamente a cada uno por sus mismos contemporáneos.

Ejemplos: Dentro de la familia la persona puede tener el status de abuelo o de hija pequeña. Dentro del sistema escolar el de profesor o alumno. Dentro de la iglesia, el de obispo o de sacristán.

**ROL SOCIAL**

Es la representación de la persona a sí misma. No es ficticio ni temporal. Se ha aprendido en el proceso de socialización, se desempeña en los diferentes grupos en que participa la persona, y se interioriza en la personalidad social del individuo.

Ejemplos: Padre de familia, comerciante, miembro de una iglesia, capitán de un equipo de fútbol, miembro de una comunidad educativa, miembro de la seccional de un partido político.

Es importante mencionar lo que se entiende por personalidad social como la suma de todos los roles que desempeña el individuo.

1. Diferenciar los conceptos anteriores.

|  |  |
| --- | --- |
| **Status social** | **Rol social** |
| Nos dice en qué punto del espacio social se halla la persona en relación con otras personas. | Nos dice lo que hace la persona. |
| Es tal como lo juzga y evalúa la sociedad. | Es un concepto funcional y dinámico concerniente a la realización social del individuo y no a la evaluación que las otras personas hacen de él. |
| Utiliza como uno de los criterios al rol social. | Es uno de los numerosos criterios con que se estima el status social de una persona. |

1. Situarse y explicitar roles (papeles) a nivel familiar, grupal y social.

Un hombre puede ser padre de familia, vendedor en su negocio, miembro de una junta parroquial, capitán de un equipo, miembro de una asociación de maestros y padres de famita, elemento activo de un barrio en un partido político local. Es la misma persona pero representa roles institucionalizados en los grupos básicos familiar, económico, recreativo, educativo y político de su comunidad.

Yo soy padre de familia, militar, miembro de una iglesia católica, miembro de una comunidad educativa, miembro de un club social, etc.

**PAUTAS DE CONDUCTA**

Una pauta es algo hecho o formado para servir de modelo o de guía en la formación de otras cosas. La pauta de comportamiento se hace o se forma con la constante repetición por muchas personas, de un mismo elemento de comportamiento. Es la unidad básica e irreducible de los roles sociales, las instituciones y las culturas. Es un comportamiento generalizado, estandardizado y regularizado que sirve de modelo o de guía de lo que en una sociedad es una conducta aceptable o no aceptable.

Las pautas de conducta no son solamente actividades externas sino también maneras corrientes de pensar y creer en una cultura, y contienen las creencias, los significados, los valores y las actitudes.

Tipos de pautas:

1. Los mores que son el comportamiento obligado en una sociedad, las pautas básicas y más importantes, que las personas observan porque se sienten obligadas a ello. Se consideran como esenciales para el buen estado de la sociedad.

Ejemplo: Los actos de lealtad y patriotismo.

1. Las costumbres (folkways) que son pautas de comportamiento extendidas pero menos obligatorias que los mores. Son consideradas como muy deseables pero que no se imponen estrictamente.

Ejemplo: Muchas bodas se celebran con una ceremonia en la iglesia y van seguidas de una recepción de los novios y de la luna de miel, pero estas tres pautas no son indispensables para la buena marcha de la sociedad.

1. Los usos son las pautas menos obligatorias de comportamiento social. Muchos de ellos forman parte de las diferentes etiquetas y convencionalismos corrientes en la sociedad.

Ejemplos: El nombrar con eufemismo las funciones fisiológicas, principalmente delante de niños; el llamar a los conocidos por su nombre de pila; el estrecharse la mano entre amigos, y aplaudir un espectáculo público.

**PROCESOS DE INTERACCION**

Las personas y los grupos pueden relacionarse y se relacionan entre sí de muchas maneras, y la sociedad total es una vasta y complejísima red de relaciones sociales, es decir, de modos de interacción.

Las personas y los grupos humanos están relacionados en virtud del status, del papel y del proceso.

La relación por razón del status significa el enlace entre las posiciones sociales.

La relación por razón del rol indica la interacción funcional recíproca que ocurre cuando las personas desempeñan conjuntamente sus roles sociales complementarios.

La relación en virtud del proceso es un aspecto analítico más sutil y se halla a nivel de abstracción diferente del de la relación por razón del rol social. Es algo más que el mero lazo o enlace entre dos status o roles. Dos personas que cooperan o se combaten llevan adelante un proceso social que es algo más que su relación de status o su relación de rol.

Las categorías más amplias de procesos sociales se presentan en sentidos opuestos. Por tanto existen:

1. Los procesos conjuntivos que son las pautas de las relaciones de interacción por las que las personas se atraen entre sí y quedan más integradas.

Los tres procesos sociales conjuntivos positivos son la cooperación, la acomodación y la asimilación

1. Los procesos disyuntivos que son aquellos por los que las personas se distancian entre sí, resultando menos solidarias.

Los tres procesos sociales disyuntivos negativos son el conflicto, la obstrucción y la competición.

**LAS INSTITUCIONES**

No es una persona ni un grupo**.** Es parte de la cultura, un sector estandardizado del modo de vida de un pueblo. Es una configuración o comportamiento compartidas por una colectividad y centradas en la satisfacción de alguna necesidad básica de grupo. Es una estructura relativamente permanente de pautas, roles y relaciones que las personas realizan según unas determinadas formas sancionadas y unificadas, con el objeto de satisfacer necesidades sociales básicas.

La institución cultural debe contener los siguientes elementos esenciales:

1. Las instituciones, aun sin necesidad de personificarlas, son intencionales.
2. Tienen un contenido relativamente permanente.
3. La institución está estructurada, u organizada, o coordinada.
4. Cada institución es una estructura unificada en el sentido de que funciona como una unidad, aunque sea interdependiente con otras instituciones.
5. La institución está necesariamente cargada de valor.

Clasificación: Principales (familiar, educativa, económica, política, religiosa y recreativa) y subsidiarias.

**CULTURA**

Todo lo que el hombre hace es parte de la cultura. Es algo que la sociedad produce y utiliza.

Es la totalidad compleja que incluye el conocimiento, la creencia, el arte, la moral, la ley, la costumbre, y cualquier otro hábito y capacidad adquirido por el hombre como miembro de la sociedad (E.B. Tylor).

**VALORES**

Tiene valor todo lo que es útil, deseable o admirable para la persona y el grupo.

Hay tres elementos que se deben considerar en el estudio de los valores sociales:

1. El objeto mismo que es un valor.
2. La capacidad que tiene el objeto de satisfacer las necesidades sociales.
3. La apreciación que tiene la gente del objeto y de su capacidad de dar satisfacción.

Los valores son los criterios conforme a los cuales el grupo o la sociedad juzga de la importancia de las personas, las pautas, los objetivos y los otros objetos socioculturales.

**MOVILIDAD SOCIAL**

Interpretación general: Significa todo movimiento o migración de gentes en el tiempo, en el espacio físico o en la estructura social.

Interpretación de los sociólogos: Significa una agitación concertada, continua y organizada por un grupo, con un programa orientado hacia metas sociales.

**CAMBIO**

Es la variación de un estado o modo precedente de existencia.

El cambio es temporal, ambiental, tiene aspecto humano. Estos tres aspectos combinados forman las condiciones necesarias bajo las cuales se verifican todos los cambios.

**CONTROL SOCIAL**

Es una extensión del proceso de socialización.

Es el aspecto objetivo de la socialización.

Es el mecanismo que perpetúa el proceso de socialización induciendo y manteniendo la conformidad de las personas con las pautas e conducta.

**DESVIACION**

La desviación social y cultural se refiere a anormalidades e irregularidades.

Toda persona mantiene un conjunto de normas de comportamiento, pero en cuanto estas formas subjetivas difieren, conceptual y exteriormente, de las comúnmente admitidas en la cultura, la persona es un desviado.

La desviación positiva es la que va en la dirección de las pautas ideales de comportamiento.

La desviación negativa es un movimiento en la dirección de un comportamiento desaprobado, inferior e inadecuado.

**INTEGRACION SOCIOCULTURAL**

El término integración se usa con frecuencia como sinónimo de cohesión, solidaridad, unidad, equilibrio, adaptación y armonía. Todos estos términos sólo tienen sentido para el sociólogo si incluyen a la vez el aspecto cinético y el estático de los fenómenos socioculturales.

La integración implica **no solo orden y estructura**, sino también acción y función.

La integración social se puede analizar en tres planos: la personalidad social, los grandes grupos y la sociedad entera.

Algunos de los factores esenciales de integración son los siguientes:

1. Los sociólogos en general están de acuerdo en que el consenso en los valores va a la cabeza de los factores de integración sociocultural.
2. La participación en las funciones comunes.
3. La múltiple participación de las personas en l os diferentes grupos con sus variadas pautas culturales.